Capítulo 1

Caja de herramientas teóricas para la economía popular agraria latinoamericana en el actual contexto. Debates y aportes para su estudio

José Martín Bageneta

Resumen

En estas notas nos proponemos dar cuenta, sin intentar agotarlas, de herramientas desde las ciencias sociales y humanas para el estudio de las organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) en el ámbito agrario y rural. Herramientas resultado de estudios de campo y análisis de vasta bibliografía en Argentina, México y Francia. Ordenamos la presentación sobre aspectos que consideramos relevantes, para ello sugerimos preguntas acerca de estos actores: ¿quiénes las conforman? ¿cómo nacen y transforman? ¿quiénes las dirigen? ¿cuáles son sus proyectos? y ¿desde dónde las definimos?

Palabras clave: Economía Popular; Ciencias Sociales; Herramientas de Análisis.

Citar como:
Bageneta, J.M. (2023). Caja de herramientas teóricas para la economía popular agraria latinoamericana en el actual contexto. Debates y aportes para su estudio. En C.A. Custodio González, G. Pérez Verdín, E. Medina Herrera, y I.C. López González. (Eds.). *Actores territoriales en la gestión de recursos locales. Una visión interdisciplinaria.* (pp. 27-47) Religación Press. http://doi.org/10.46652/religacionpress.45.c43

OPEN ACCESS

Introducción

En estas notas nos proponemos dar cuenta, sin intentar agotarlas, de herramientas desde las ciencias sociales y humanas para el estudio de las organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) en el ámbito agrario y rural. Estas herramientas son resultado, vale decirlo, de estudios de campo y análisis de vasta bibliografía en Argentina, México y Francia.

Nos ubicamos en el campo político-epistemológico que sostiene la necesidad de construir matrices autónomas de pensamiento desde Nuestra América, desde valores y percepciones que los pueblos conforman frente a "cultomanías" impuestas (Argumedo, 2009; Rodríguez, 2015). Las ciencias sociales –la economía entre ellas– según las concebimos aquí, son capaces de un pensar crítico y situado que pregunte acerca de las relaciones sociales presentes en lo económico, que cuestione lo que entendemos por "económico" y que promueva organización por/del pueblo.

En tal sentido uno de nuestros supuestos teóricos estructurantes es que lo económico no es una esfera escindida de lo social y comunitario, así como tampoco lo es de la naturaleza. La ficción liberal de mercado auto-regulado, nacida al calor de la revolución industrial, rompió esos lazos y "exportó" dicha dinámica –primero– a sus colonias y –luego– a nivel planetario. Dicha fe de auto regulación destruyó relaciones sociales de base comunitaria como la reciprocidad y redistribución, relaciones que forman parte de una economía articulada a la comunidad y sus necesidades (Polanyi, 2017).

Frente a dicha primacía de dislocación social, encontramos a las organizaciones de la EPSS[1] en las cuales los sujetos sociales subalternos

1 Si bien durante el trabajo referimos a economía popular, social y solidaria, comprendemos que cada uno de los términos de este concepto refieren a formas organizativas con particularidades y tradiciones que no siempre se encuentran juntas. Utilizamos en el

de manera autogestionaria, democrática y participativa buscan satisfacer necesidades sociales, económicas, culturales y políticas. Involucran formas económicas que en la óptica del mercado auto-regulado no tienen lugar, salvo que generen ganancias (en dicho caso, el capital intenta mercantilizarlas). No persiguen –por lo tanto– lucro, sino fines sociales a través y para su reproducción; hecho que los conceptos de capital social y excedente manifiestan. Según su politización y estructuración, estas formas organizativas aportan –en diferente grado– al cambio social.

La temporalidad específica en la cual insertamos estas herramientas es la abierta desde mediados de los años 70 en la región con la progresiva primacía del neoliberalismo que suscita la crisis de los Estados redistribuidores. A fines de los años 80 y comienzos de los 90, luego de derrotar las resistencias políticas de los sectores subalternos (en muchos países mediante dictaduras sangrientas) el capital financiero especulativo enlaza su "dominio excluyente" junto a sectores minoritarios del capital de punta –nacionales e internacionales– que se asientan sobre nichos de agroindustria con destino de exportación a países desarrollados. El neoliberalismo o capitalismo real implica rasgos singulares, predomina la fluidez y deslocalización del capital que desarticulan las identificaciones de los actores sociales (Harvey, 2005). Se expulsa del modelo socio–productivo a obreros y campesinos, de la mano del derrumbe del modelo mercadointernista (Rubio, 2012).

En el nuevo milenio la región demuestra una fuerte expansión en las producciones de commodities, que se enmarca en experiencias políticas populares en muchas de las naciones y en una fase de transición del capitalismo (2002–2014). Las disputas a nivel global entre las potencias encuentran en el mercado alimentario mundial una vía para su canalización (Rubio, 2015). En el presente inmediato hay diferentes perspectivas acerca de cómo se resolverá dicha disputa, evidenciada aún más con la pandemia global del COVID-19 (Van der Ploeg, 2020).

título el denominativo de "economía popular" sin por ello reducir ni asimilar los demás componentes del concepto.

Por lo tanto, la primacía del sistema capitalista, en tanto modo de producción, articula una estructura material que, no sólo subordina otros modos, sino que, a su vez, conforma un sistema cultural. En su territorialización, tras la acumulación de capital, establece a lo largo del tiempo histórico, diversas configuraciones materiales-culturales, formaciones económico-sociales (Palmer, 1986). De lo cual desprendemos, como otro de los supuestos elementales, el territorio como espacio de gobernanza, "hecho cosa propia, en definitiva, el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman a través de él" (Porto–Gonçalves, 2008, p. 42). De modo que las organizaciones solidarias colaborarán y confrontarán en una trama de actores sociales.

Nuestro trabajo, en otro supuesto, refiere a la diversidad de estas formas de agrupamiento, como cooperativas, asociaciones, mercados comunitarios y circuitos cortos, entre otros. Entendemos que comparten problemas con otro tipo de organizaciones económicas (como las empresas) y, a su vez, tienen la particularidad –como ya señalamos– de no limitarse a la racionalidad preponderante en la definición de "lo económico". Por lo tanto, si bien puede haber asuntos comunes con otro tipo de colectivos, haremos un recorte sobre estos sujetos sociales.

Un último supuesto teórico metodológico es el de la escisión de cada herramienta teórica a los fines de su presentación cuando en la compleja realidad social están íntimamente imbricados. La separación de cada una es analítica, sin que ello niegue la necesaria complementariedad.

Nuestro interrogante central es ¿qué herramientas teóricas podemos tener en cuenta al momento del estudio de estas organizaciones en el ámbito agrario y rural? Ordenamos la presentación sobre aspectos que consideramos relevantes, para ello sugerimos preguntas acerca de estos actores: ¿quiénes las conforman?, ¿cómo nacen y transforman?, ¿quiénes las dirigen?, ¿cuáles son sus proyectos? y ¿desde dónde las definimos?

¿Quiénes la conforman?

Entendemos, desde una perspectiva crítica en el análisis de las organizaciones, que precisamos caracterizar cabalmente quiénes las componen y hacerlo desde las diversas dimensiones que graviten para su conformación, aunque asentados fundamentalmente en los determinantes sociales y económicos (Rakopoulos, 2015; Chayanov, 2017). Evitamos, de este modo, una lectura episódica de los acontecimientos, lo cual implica –a su vez–esfuerzos por identificar las características de la estructura social agraria y su devenir histórico.

El economista ruso Alexander Chayanov subrayaba a comienzos del siglo pasado la necesidad de esta caracterización. Reconoció diversos tipos sociales en aquel agro, a los fines de identificar qué sectores sociales tenían condiciones y necesidad de cooperativizarse. Entre ellos, las granjas que utilizaban distintos grados de trabajo asalariado con el objetivo de obtener ganancias y las que producían principalmente para el mercado a partir del trabajo familiar campesino conformaban las bases sociales de las cooperativas agrícolas. Por encima de este grupo quedaban las unidades agrícolas cuyos ingresos mayoritarios provenían del capital financiero o comercial (kulak) y, por debajo, aquellas cuyos ingresos principales emanaban de la venta de fuerza de trabajo y que, por estar al límite de la subsistencia, no podían aportar a las entidades (Chayanov, 2017, p. 71).

Por ello, según la perspectiva que compartimos, los análisis deben partir de un preciso estudio de las condiciones materiales de los asociados y el sujeto social agrario del que se trata, "las cooperativas no pueden ser consideradas de manera aislada de las bases económicas y sociales sobre las que están fundadas" (Chayanov, 2017, p. 56). A modo de ejemplo, entendemos que no serán iguales las problemáticas en los distintos planos de estudio y acción social, si son integrantes campesinos al límite de la reproducción social o fracciones campesinas en situación de pequeña burguesía.

Incorporamos el elemento de la transformación social e historicidad de los agrupamientos (de mano de los modelos sociales y económicos hegemónicos a niveles locales y supra-locales) que nos permite comprender que pueden mutar su componente social. Una cooperativa agropecuaria puede nacer bajo el impulso mayoritario de pequeños agricultores y en el transcurso de los años devenir sostenida en agricultores capitalizados y en expansión (con la merma, desaparición y/o mutación de los primeros).

En tal dirección, los señalamientos del economista ruso Alexander Chayanov, portan con una perspectiva política para las propias instituciones: "una cooperativa representa un elemento –organizado según principios cooperativos– de la actividad económica de un grupo de individuos, su propósito es servir a los intereses de ese grupo, y sólo de ese grupo" (Chayanov, 2017, p. 55).

Otro plano para comprender esos productores y su organización es con qué tipo de actividad participan: "las tendencias organizacionales y económicas de una empresa cooperativa son influenciadas, en gran medida, por el papel en la producción o la circulación de los bienes elaborados por sus miembros-propietarios" (Chayanov, 2017, p. 55).

No será el mismo tipo de actividad que desarrollará una asociación que es compuesta por productores primarios que por trabajadores agrarios.

Finalmente, del tipo de sujetos que el autor considera cooperativizables, desprendemos una consecuencia en la faz organizacional: el campesinado puede "estirar" su subsistencia hasta el hambre, cualidad que, en términos del autor, es un reaseguro para las cooperativas que componen, ya que ante situaciones críticas ello "permitirá desviar los choques económicos del aparato cooperativo" (Chayanov, 2017, p. 79). Allí radica la simbiosis: por un lado, con la cooperación los campesinos logran capacidades que no conseguirían aisladamente; por otro lado, la propia organización se fortalece por contar con una base social con

características internas flexibles y capaces de absorber en mayor grado las consecuencias económicas de una crisis del sector[2].

¿Cómo nacen y transforman? y ¿quiénes las dirigen?

En el agro latinoamericano acontecen tensiones entre planos sociales que conviven, como son las formas organizativas adoptadas e impuestas, los cambios en la estructura social agraria y las intervenciones estatales y de la sociedad civil. Creemos de importancia comprender el condicionante sobre los procesos organizativos según el lugar de quiénes las conforman, quiénes efectivamente toman decisiones, y que –a su vez– no siempre coinciden con sus formalizaciones.

En términos históricos encontramos que la conquista europea y los planes de "desarrollo" suprimen la diversidad de formas solidarias precolombinas e imponen la forma cooperativa y de mutualidad de Europa. Algunos autores han sostenido que "la mayoría de estas cooperativas acabaron fracasando al no arraigar en sus comunidades, pues el proceso de creación y gestión les había sido totalmente ajeno y adolecía de carencias formativas importantes" (Coque, 2002, p. 152). El mismo criterio de externalidad con respecto a los sujetos sociales lo subrayan otros al afirmar que el "cooperativismo latinoamericano, con la sola excepción de las formas comunitarias precolombinas, nace como resultado directo del impulso de agentes externos" (Navas, 2004, p. 3). De modo que, como veremos, la condición impuesta del modelo organizativo no es privativa de la forma cooperativa, ni del tiempo histórico colonial.

Han identificado distintos motivos de origen y rutas de creación de las cooperativas en la región, así como las características que asumen. Los tres tipos de orígenes son: los migrantes europeos (caso argentino y brasileño), la iglesia católica y los gobiernos nacionales (en los casos

2 Cabe señalar que estudios recientes han re-confirmado lo que Chayanov señaló, la superioridad que muestran las cooperativas agrarias a la hora de agrupar a pequeños productores, frente a las explotaciones de mayor tamaño que no se asocian (Altman, 2015).

de Perú y México) (Coque, 2002). A lo cual incorporaron cuatro rutas de creación de cooperativas: argentina, mexicana, uruguaya y peruana. Cada cual se construye según el peso del Estado, la importancia de otros actores sociales, así como la gravitación de la doctrina cooperativa europea. Estos análisis no visualizaron las vías de creación por parte de los propios sujetos, como son las que surgen ante conflictos con el sector patronal (Estado o capital).

Mientras podríamos situar en diálogo con aquellos señalamientos que para los años 70 Armando Bartra caracterizaba certeramente que las organizaciones campesinas mexicanas se sitúan como interlocutoras y mediadoras de los recursos del Estado. Encuentra que pierden el centro en el plano político y convierten la base de su legitimidad en la conquista de recursos económicos y, de modo complementario, naufragan en la capitalización de la propia organización. Si bien logran correr a los "coyotes" (mediadores), no utilizan aquella diferencia de capital –que generan– para aumentar la acumulación (Paas et al., 1990; Bartra, 1991). Encontramos coincidencia de lo acontecido con esos agrupamientos mexicanos y la lectura de Chayanov, en tanto éste estipulaba que debían priorizar el retorno directo a los productores.

Otros autores, en la misma línea, reconocen como una debilidad central de aquel cooperativismo agrario que arrastra desde su conformación la consolidación como una herramienta de la acción política del Estado (Moyano y Rojas Herrera, 1997). En la misma dirección, en el caso de Colombia, han observado la primacía de vínculos clientelares que anularon las posibilidades horizontales de estas organizaciones (Sudarsky, 1988).

En México, así como en buena parte de la región, distintos estudios subrayan la presencia significativa que tienen actores externos a las organizaciones solidarias de los sujetos agrarios a la hora de su conformación y desarrollo. Desde mediados del siglo XX se evidencian intervenciones del Estado, iglesia, así como fundaciones internacionales, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

De modo que, como señalábamos previamente, es determinante el carácter externo que históricamente asume el cooperativismo en la región. Son mayoritariamente Estado, iglesia y luego –a fines del siglo XX– organizaciones de la sociedad civil las que impulsan estas formas solidarias. Coincidimos en subrayar, en línea con un estudio sobre organizaciones de la EPSS en el México de los años 1990, las repercusiones en los tipos de interpretaciones y problemas que implica el rasgo exógeno:

> Los grupos surgidos de un propósito e intervención externas nacen atados a una visión que los define desde un cierto lugar y de una cierta manera; o sea, a la interpretación que tiene una institución de lo que son los problemas y las necesidades de los sujetos a quienes establece como sus beneficiarios. [...] Esta interpretación opera como referente del sentido otorgado a estos grupos en el momento de su formación, así como del tratamiento que se les dará. (Mingo, 1997, p. 100)

En miras a dichas externalidades compartimos la importancia de la teorización acerca de la gravitación del Estado y la politización que, a partir de mediados del siglo XX, implica que deben responder a los lineamientos partidarios de turno. Desde los años 70 se pasa del cacicazgo tradicional a uno de cuello blanco, base del nuevo corporativismo tecnocrático, con la legitimidad puesta en la obtención de recursos (Bartra, 1991).

En relación con esos focos de atención comprendemos la importancia de utilizar el término "*imposición*", en tanto situación de aquellas organizaciones que en su conformación y funcionamiento son dirigidas por parte del Estado, Iglesia u organizaciones de la sociedad civil. Una distinción significativa es acerca de la duración de la presencia de agentes externos al sujeto social que nuclean, pueden ser una guía con fecha de "retirada" (dependerá de distintas variables) o una permanencia constante en la estructura de la organización, así como múltiples situaciones intermedias (Bageneta, 2020).

En contraposición entendemos por "*apropiadas*" aquellas en las que, a pesar de sus diversos orígenes y posibles relaciones de "apoyo" externo, tienen en el centro las decisiones y participación de su base social. Por lo tanto, esta distinción, está íntimamente ligada a la definición de EPSS, así como a la delimitación institucional.

En la misma dirección compartimos que la experiencia reciente de tutelaje de parte de la sociedad civil no evade el peligro de imposición:

> Los proyectos impulsados por organizaciones no gubernamentales (ONG) no escapan necesariamente de los peligros inherentes a la promoción externa. A pesar de que las ONG suelen declararse partidarias de la autonomía de las organizaciones populares, muchas de ellas crean dependencias sutiles o evidentes, no sólo en los aspectos técnicos o administrativos, sino en la estrategia y la conducción misma del proyecto. (Paas et al., 1990, p. 9)

Los dos términos, claves para el trabajo, comparten la centralidad teórica que tiene el nacimiento de la organización, así como el tipo de intervención de aquellos que las promueven. En tal sentido:

> La relación de dependencia, que marca el nacimiento de los grupos surgidos de una iniciativa externa, resulta ineludible. Así, la carencia de un saber especializado y de los recursos materiales necesarios para echar a andar una microempresa obliga, al menos por un tiempo, a seguir el sendero impuesto por quienes sí disponen de éstos. Esto se traduce en una pesada carga para el desarrollo de un grupo autogestionario y en un campo fértil para el cultivo de la subordinación. Por ello, para entender la dinámica grupal, es imprescindible considerar el efecto que tiene la actuación institucional en el refuerzo o no refuerzo de la dependencia. (Mingo, 1997, p. 103)

En nexo con la imposición organizativa, encontramos la posibilidad de una *dirección tecnocrática*. En ese caso, para la economía popular implica que, si bien formalmente habilita la participación, la dirección efectiva la desarrollan cuadros técnicos, un grupo que "declara antepo-

ner, o de hecho antepone, a las razones propiamente políticas, razones y conocimientos técnico-científicos, haciendo amplio empleo de los expertos que los representan" (Gallino, 2001, p. 865).

En algunos análisis, en ocasiones de la mano de políticas de desarrollo rural (con origen nacional e internacional), prepondera la noción evolucionista de que hay una forma organizativa deseable, el cooperativismo "arquetípicamente" presentado como el objetivo hacia el cual deberían dirigirse los agrupamientos. En ocasiones los asociados pueden perseguir un fin inmediato, como recursos económicos o materiales, allí el agruparse es concebido –racionalmente– de modo utilitario. Compartimos como criterio deseable de intervención que las políticas propicien: caracterizar la base social de la cual parte (como hemos visto) el colectivo, con centro en los deseos y proyectos de los propios integrantes.

¿Cuáles son sus proyectos?

En relación directa con los señalamientos previos encontramos que la pregunta acerca de la representación es central, hurgar sobre la organización en su politicidad: existen múltiples organizaciones en tanto habitan proyectos societales de grupos diferentes. Este eje no es privativo de la economía popular, aunque dada su característica de participación tiende a adquirir rasgos particulares.

De modo integral entendemos la politicidad en tanto representación colectiva de intereses específicos y, a su vez, en términos antropológicos, comunidades habitadas por facciones con distintos proyectos que, en menor o mayor medida, rivalizan por la hegemonía sobre el conjunto (Gramsci, 1980; Rakopoulos, 2015). La dimensión histórica nos permite reconocer las tensiones en procesos contradictorios a lo largo del tiempo.

Las organizaciones implican facciones con distintos proyectos acerca de las estrategias a seguir, así como, en función de su ubicación dentro de las contradicciones de clase, territorio y grado de representa-

ción de intereses, diversas capacidades de conducir la hegemonía cultural. Este elemento gramsciano supone dispares grados de politización (Gramsci, 1980; Meira, 2012; Rakopoulos, 2015; Mendonça, 2016). A modo de ejemplo, enriquecerá nuestro estudio sobre organizaciones el identificar si el grupo hegemónico se limita a una representación limitada al plano económico o lo hace incorporando demandas de un amplio sector.

Algunos autores, influenciados por corrientes institucionalistas, han tipificado el tipo de agrupamientos según las demandas que llevan adelante, con sub-variantes dentro de cada uno de ellos[3]. Distinguen, por un lado, aquellas reivindicativas, que en el plano político y gremial llevan adelante sus acciones, por otro lado, las no reivindicativas, que se limitan al plano económico. A su vez, hay multifuncionales, que integran los planos políticos y económicos en su dinámica (Moyano y Rojas Herrera, 1997; Lattuada y Renold, 2004; Urcola, 2017).

Creemos central entender que las organizaciones construyen mitos, herramientas culturales frente a los avatares de su existencia y que los ponen en juego ante circunstancias particulares, permitiendo significar la realidad que los integrantes atraviesan. Mitos y rituales son asimilados ambos como "modos de hacer afirmaciones sobre las relaciones estructurales" (Leach, 1973, p. 286). Reflexionar a la vez acerca de la relación entre mitos y facciones permite advertir la politicidad de

3 Algunos autores realizan –hacia finales de los años `90– una tipología desde la teoría del corporativismo agrario, acerca de las organizaciones del campesinado mexicano. A la conceptualización de las formas institucionales reivindicativas la dividen en tres niveles y plantean la característica común de discursos ideológicos empresariales y campesinos que están presentes en la base social de las organizaciones. Afirman que, a pesar de los extremos en cuanto a proyectos políticos y económicos, "estos discursos atraviesan transversalmente las bases sociales de todas las organizaciones campesinas, de modo que ambos pueden, de hecho, coexistir en el seno de una misma organización". Además, en el país debido al tipo de estructura agraria y de acción estatal, hay una "estrecha imbricación entre organizaciones económicas y reivindicativas, subordinándose unas a otras e impregnándose ambas formas asociativas de los mismos rasgos y lógicas de actuación" (Moyano y Rojas Herrera, 1997, p. 74-75).

cada narración, "cualquier sistema social, por estable y equilibrado que sea, contiene facciones opuestas, por fuerza deben existir distintos mitos que validen los derechos concretos de los distintos grupos de personas" (Leach, 1973, p. 300).

¿Cuáles serán las particularidades de la politicidad en organizaciones de la economía popular? el rasgo común a todo agrupamiento, por un lado, es la formalidad horizontal que implica reciprocidad y construcción y toma de decisiones en igualdad. Por otro lado, el proyecto societal en el cual se encolumna cada uno. Aquí deberemos, como señalamos arriba, evidenciar la inserción de sus integrantes en distintos intereses sociales y económicos.

Coincidimos con otros autores, en consonancia con las herramientas previas, que es preciso rehuir a la idea de que la cooperativa es una comunidad total, en la cual se erradican las diferencias de origen. Creemos preciso la distinción de que operan dentro y entre las tensiones del mercado y la comunidad; en tal sentido no efectuar una "normalización" entendiendo que todos son iguales por el hecho de ingresar en estos colectivos (Rakopoulos, 2015, p. 67).

¿Desde dónde las definimos?

En este apartado nos detenemos sobre posibles lecturas de la economía popular, y en particular del cooperativismo (modelo de mayor formalización), para identificar lecturas tipificadas (doctrinales y escisionistas) y la perspectiva desde las ciencias sociales y humanas.

Si bien América Latina despliega –en el período pre-colombino y colonial– experiencias de economía solidaria, como los Ayllus Incas, es el modelo europeo el que se afinca con los capitales culturales y experiencias organizativas que cargan los/las migrantes y promueven los estados. A comienzos del siglo XIX, en plena revolución industrial, el socialismo primitivo en sus distintas vertientes (Robert Owen, Charles

Fourier, Benjamín Buchez, Luis Blanc, Joseph Proudhon, entre otros/as) tiene un común rasgo programático en tanto busca "crear una nueva economía basada en la cooperación, si fuera necesario comunidades comunistas" (Hobsbawm, 2011, p. 36). Característica que proviene de que aquellos trabajadores blanden experiencias –cercanas en tiempo histórico– del artesanado feudal.

Entendemos fundamental para su estudio el comprender que, las cooperativas –así como las demás formas de EPSS– portan desde aquellos momentos fundantes con características de comunidad utópica, establecen in/habilitaciones particulares para su hacer/es y decir/es. La comunidad entrelaza una práctica, la de cooperar –no privativa del cooperativismo–, con determinados valores. En términos weberianos, un sincretismo entre la racionalidad con arreglo a fines y a valores que se sostendrá con tensiones internas y externas, a lo largo del tiempo. Este es un pilar de análisis científico del cual podemos partir para nuestros estudios.

A partir de considerar el comunitarismo originario y antecedentes bibliográficos, ensayamos una conceptuación –tipificada– de dos narraciones con arraigo histórico a lo largo del siglo XX –con reinterpretaciones en la actualidad–, estas son: narraciones doctrinales y escisionistas. Cada una, situada dentro del cooperativismo y en sus interpretaciones, repercute en cómo se comprende la relación doctrina-acción económica, así como la definición de "La cooperativa" y el tipo de mujer/hombre cooperativo "ideal".

Hallamos, por un lado, la *narrativa doctrinal* que se asienta en concebir que cuerpo doctrinario y práctica están aunados y, con distintos matices, sostiene la importancia del miramiento constante a ese lazo. Portando como consecuencia la necesaria revisión de sus normas cuando quedan alejadas de práctica y necesidades económicas; de hecho, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha hecho recurrentes cambios. La definición ideal de entidad introduce elementos doctrinarios como

constitutivos; entonces –entre otros– el control democrático, la participación igualitaria, la solidaridad y la auto-ayuda, aparecen como indisociables con la práctica económica.

A mediados del siglo XX, un clásico francés del cooperativismo alimenta desde la academia esa narrativa, en tanto auto-definido como "hombre de doctrina", sostiene que "en lo que se refiere a la cooperación, la doctrina precede a la ciencia al preceder también al propio hecho cooperativo" (Lambert 1975: 17). Esta perspectiva interpretativa –presente en muchas obras– pone en su análisis sobre lo que sucede con este actor, una carga de deber y ética para evaluar cuánto se alejan o acercan acción y doctrina.

El arquetipo de individuo de esta interpretación es aquel que introyecta en cada acto las normas que devienen de los principios, actúa sopesando lo colectivo sobre lo individual, lo hace por y para la comunidad, propio del origen doctrinario. En un punto intermedio se encuentra la idea de "homus cooperativo", que surge, no casualmente, a mediados de siglo XX, en tanto expresa un individuo en dilema entre el "bagaje" valorativo y las prácticas económicas (Desroche, 1976).

Mientras, por otro lado, encontramos que el *escisionismo* estipula que cooperar es un tipo de acción económica y que estas organizaciones pueden ser, sin arraigo valorativo, apuestas técnicas para la producción. En tal sentido, algunos/as autores/as desde el campo de la administración a mediados del siglo XX sintetizan esta vertiente como "cooperativismo sin Rochdale" (Diva, 1987). Desde este paradigma, hay cooperativa siempre y cuando exista cooperación para resolver necesidades.

El individuo ideal encarna la racionalidad económica como centro, actúa en cooperación para alcanzar sus objetivos pues, de otro modo, no lo podría hacer. El "free rider", conceptuado –también– en los años 50, es un matiz de este, dado que al formar parte de un colectivo –imaginario– opta, siguiendo la racionalidad individual, por acciones particulares para sacar provecho de su pertenencia (Olson, 1965).

El congreso internacional de la ACI en Manchester (Inglaterra) en 1995 instituye cambios normativos de importancia y cristaliza las tensiones teórico-prácticas señaladas, presente en diversas instancias previas. Una autora, que participa de los debates que lo anteceden, subraya –desde la lógica doctrinal– las dos narrativas:

> …algunos cooperativistas afirmaban que, para poder sobreponerse a difíciles situaciones financieras, las cooperativas necesitan reducir la estrictez de sus principios (…) preferiría una clara manifestación de la ACI en el sentido de que las cooperativas deben necesariamente aplicar los principios cooperativos. (Kaplan, 1995, p. 265).

Por otra parte, en el marxismo si bien algunos autores que desacreditan a las cooperativas como vehículos para la revolución, como en el caso de Rosa Luxemburgo, otros las valoran como un medio económico eficaz. En tal sentido, Carlos Marx y Federico Engels las conciben como formas en "transición" o "híbridas" hacia otros modos de producción, aunque esgrimen –frente a lecturas doctrinales– que al no plantear la necesidad de la lucha política representan un retraso político. Tras la revolución rusa en 1917, ante la necesidad de desarrollo de las fuerzas productivas feudales, se disponen ciertos agregados a aquellas concepciones. Vladímir Lenin subraya la posibilidad técnica que implican las cooperativas, en particular ante el problema campesino (Lenin 1961, p. 314). Alexander Chayanov, en tanto pensador y militante de dicha revolución, establece ciertos elementos que –sintéticamente– desde un profundo estudio de las dinámicas campesinas y cooperativas, permite meditar con mayor profundidad las entidades agropecuarias. Separa al "emprendimiento cooperativo" (en tanto técnica económica) del "movimiento cooperativo" (con determinada ideología).

A los fines de nuestro escrito y luego de una descripción de las narraciones desde el paradigma crítico, identificamos que en la doctrina cooperativa es posible reconocer, tras más de un siglo y medio de exis-

tencia, relatos sobre el deber que "taponan" la reflexión sobre las tensiones a las cuales hemos referido en estas herramientas. De modo que al momento de estudiar estas organizaciones es preciso salirse de perspectivas éticas que nublen la interpretación.

Reflexiones finales e interrogantes

A los fines analíticos hemos diseccionado una serie de dimensiones posibles para la comprensión y análisis de las EPSS en el agro latinoamericano. Una primera salvedad sería que según cuál sea nuestro referente empírico, nuestro actor social, podremos establecer un cuadro con distintos valores en cada plano.

Reconocemos que para poder caracterizar las dinámicas de una organización es valioso averiguar sobre el tipo de componente social y económico de sus integrantes. Evitamos de ese modo concebir a la organización como una entidad sin pies en la realidad social.

El tipo de origen y transformaciones es relevante en términos de identificar las imposiciones, en tanto que el centro de decisión no lo tengan los propios sujetos; así como las apropiaciones, cuando, son éstos quienes lo hacen.

A partir de un abordaje crítico en el cual desarticulemos la noción de organización uniforme y unívoca es posible que visualicemos la politicidad de la misma, estableciendo pluralidades en su denominativo, ahora sí: organizaciones. Si vislumbramos proyectos de facciones que interactúan en los colectivos, ello nos permitirá dotar de profundidad al análisis e intervención.

Compartimos que las definiciones sobre los actores tendrán mayor potencial comprensivo a medida que sostengamos la criticidad para su estudio y, por lo tanto, evitemos las narrativas doctrinales u escisionistas como extremos interpretativos.

Este ha sido un intento por reflexionar colectivamente sobre una temática urgente, tanto como las realidades sociales agrarias en las cuales se ahondan las pérdidas de soberanía alimentaria, realidades que interpelan a los actores campesinos y pequeños agricultores para disputar los modelos sociales y productivos. Al tranco de lo compartido, nos permitimos preguntarnos ¿la economía popular será capaz de re/incorporar –como ya ha hecho– el rol colectivo de representación para estos sujetos sociales?

Referencias

Altman, M. (2015). Cooperative organizations as an engine of equitable rural economic development. *Journal of Co-operative Organization and Management*, *3*(1), 14-23.

Argumedo, A. (2009). *Los silencios y las Voces de América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Colihue.

Bageneta, J.M. (2020). ¿Apropiadas o impuestas? Economía popular en el agro mexicano y el Grupo Cooperativo *Quali*. Teseo press.

Bartra, A. (1991). Organizaciones Rurales de Productores: Pros, Contras y Asegunes de la Apropiación Del Proceso Productivo. *Revista el Cotidiano*, 39, 46–52.

Chayanov, A. (2017). *A teoria das cooperativas camponesas*. UFRGS.

Coque Martínez, J. (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *CIRIEC*, 43, 145–172.

Desroche, H. (1976). *Le Projet Coopératif*. Ouvrieres.

Diva Benevides, P. (1987). *Evolución del Pensamiento cooperativista. Cuadernos de Cultura Cooperativa*. Intercoop.

Gramsci, Antonio (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO

Hobsbawm, E. (2011). *Cómo cambiar el mundo, Marx y el marxismo 1840-2011*. Editorial Crítica.

Kaplan de Drimer, A. (1995). El XXXI congreso de la alianza cooperativa internacional y la nueva formulación de los principios cooperativos". *Anuario de estudios cooperativos*, 1.

Lambert, P. (1975). *La doctrina cooperativa*. Intercoop.

Lattuada, M., y Renold, J.M. (2004). *El cooperativismo Agrario ante la globalización*. Siglo veintiuno editores.

Leach, E.R. (1973). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*. Anagrama.

Lenin, V. (1961). *Obras escogidas*. Progreso.

Meira, F.B. (2012). "Grupos minoritários": forma e organicidade dos empreendimentos (ditos) solidários. *Revista Psicologia Política*, *12*(23), 121-137.

Mendonça, S.R. (2016). Do cooperativismo ao agronegócio no Brasil recente. En J.M. Bageneta (comp.). *Entre la economía social y el mercado* (pp. 115-132). Intercoop.

Mingo, A.(1997). ¿Autonomía o sujeción? Dinámica, instituciones y formación en una microempresa de campesinas. CEU–UNAM.

Moyano Estrada, E., y Rojas Herrera, J. (1997). Acción colectiva y representación de intereses en la agricultura mexicana el caso del sector ejida. *Agricultura y sociedad*, 82, 45–78.

Navas, D. (2004). *Agricultura y cooperativismo. El binomio necesario –La experiencia Latinoamericana*. OIT.

Olson, Mancur (1965). *The logic of collective action*. Harvard University Press.

Paas, D., Mata, B., y Nuñez, R. (eds.) (1990). *La cuestión económica en las organizaciones autogestivas*. UACh.

Palmer, A. (1986). *Modos de Producción*. Ediciones Gernika.

Polanyi, K. (2017). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo.* FCE.

Porto–Gonçalves, C.W. (2008). De saberes e de territórios. En A. Ceceña (Coord.) *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. CLACSO.

Rakopoulos, T. (2015). Which Community for Cooperatives? *Focaal,* 71, 57–70.

Rodríguez, S. (2015). *Sociedades americanas 1828–1842*. Urbanita.

Rubio, B. (2012). *Explotados y excluidos*. Plaza y Valdés.

Rubio, B. (2015). Crisis de hegemonía y transición capitalista en el ámbito agroalimentario mundial. Espacio Abierto. *Cuaderno Venezolano de Sociología, 24*(2), 235–254.

Sudarsky, J. (1988). *Clientelismo y desarrollo social: el caso de las cooperativas*. Tercer Mundo Editores.

Urcola, M. (2020). Desarrollo rural, movilización política e institucionalización: la experiencia asociativa de los pequeños productores familiares del departamento Vera en el norte santafesino. *Mundo Agrario*, *21*(46).

Van der Ploeg, J.D. (2020). From biomedical to politico-economic crisis: the food system in times of Covid-19. *The Journal of Peasant Studies, 47*(5). 944-972.

Theoretical toolbox for the Latin American popular agrarian economy in the current context. Debates and contributions for its study

José Martín Bageneta
http://orcid.org/0000-0002-4244-8773
Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
bagemartin@gmail.com

Abstract

In these notes we propose to give an account, without an exhaust pretension, of tools from social and human sciences for the study of organizations of Popular, Social and Solidarity-based Economy (EPSS) in agrarian and rural sphere. Tools results of field studies and analysis of a vast bibliography in Argentina, Mexico and France. We order the presentation on aspects considered relevant, for this we suggest questions about these actors: who make them up?, how are they born and transform?, who directs them?, what are their projects? and from where do we define them?

Keywords: Popular Economy; Social Science; Analysis Tools.